

PROMOVIENDO LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ESTIGMATIZADAS POR UN PROBLEMA DE SALUD MENTAL



VII Jornadas Antiestigma en Salud Mental

Nombre de

la iniciativa

Número de versiones

octubre de 2017

Fecha de realización

Concepción

Facultad de Ciencias de la Rehabilitación, carrera de Terapia Ocupacional

Sede

Organizador

REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Objetivo de Desarrollo Sostenible

Sector Público
Personas, Comunidad
y Organizaciones Civiles

Entorno Relevante

Universidad de Concepción, SEREMI de Salud del Bío Bío, Fundación Rostros Nuevos, Centro de Rehabilitación Diurno Luz de Luna, Corporación Voces

Socios y aliados Externos

Nacional

Ámbito

Social e Inclusión Extensión Académica

Responsabilidad

Instrumento de VcM

Impacto Interno

Docencia de pregrado 1) Contribuir al logro de los resultados de aprendizaje contemplados en los perfiles de egreso de las carreras.



Impacto Externo

En su versión 2017 255 participantes, entre ellos estudiantes, docentes UNAB, funcionarios y profesionales del área de la salud y educación, usuarios y organizaciones de usuarios y familiares del sistema de salud mental

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), la estigmatización y discriminación son las principales barreras de acceso a los servicios de Salud Mental e impiden la plena inclusión de las personas con discapacidades mentales. Por su parte, el primer Informe de Derechos Humanos en Discapacidad Mental, puso en relieve las múltiples vulneraciones a los derechos humanos de este grupo de la población, por lo que se hacía urgente implementar visiones asociadas a la inclusión y respeto a la diversidad, así como a la promoción y protección de los Derechos Humanos en Salud Mental.

En este contexto, nacen en 2011 las Jornadas Antiestigma en Salud Mental de la octava región, y a partir del año 2014 participan en la organización de éstas, la carrera de Terapia Ocupacional de la Universidad Andrés Bello, sede Concepción, con el objetivo de relevar estos temas y abrir espacios multidisciplinarios de discusión con actores locales y nacionales, y de esa manera, buscar formas colaborativas de enfrentar este fenómeno.

La iniciativa se ha convertido en una oportunidad enriquecedora de reflexión e intercambio de experiencias en el ámbito de la discapacidad y salud mental, con el fin de promover un cambio cultural en la materia y motivar la investigación, necesaria para la formulación de estrategias socialmente inclusivas. Al respecto, se ha discutido sobre la necesidad de generar mecanismos jurídicos, culturales y simbólicos que faciliten la inclusión social y el reconocimiento de los sujetos estigmatizados como sujetos de derecho.

Las Jornadas también buscan generar y fortalecer alianzas estratégicas para el desarrollo de la docencia y la vinculación con el medio en el campo de la inclusión social y derechos humanos de personas en situación de discapacidad. De hecho, en sus siete versiones han participado docentes y estudiantes de las facultades de Ciencias de la Rehabilitación y de Humanidades y Ciencias Sociales, teniendo la oportunidad única de dialogar con líderes en el ámbito de la inclusión educacional, laboral, de desarrollo social y de salud, así como con organizaciones, familiares y sujetos en situación de discapacidad.

En 2017, asistieron 120 alumnos UNAB, cuya participación en la Jornada fue evaluada por un profesor, a través del desarrollo de tesis o memorias y trabajos de asignaturas de cuarto año. Por su parte, en esta última versión asistieron 150 personas, entre ellas, funcionarios de salud mental del Servicio de Salud Talcahuano y otros Servicios de la Región del Bío Bío y de otras regiones del país, usuarios y familiares de la red de Salud Mental de Chile, representantes de establecimientos educativos municipales, dirigentes de organizaciones de salud mental y de discapacidad mental e intelectual, entre otras. Cabe destacar que la discapacidad mental, los derechos humanos e inclusión social de personas con capacidades diferentes son una temática que se encuentra en pleno debate a nivel país. Existe una serie de hechos que dan cuenta de esta situación. Se ha conformado una Comisión Asesora Presidencial para el Estudio y Propuesta del Plan Nacional sobre Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad, que incluye el nuevo Plan Nacional sobre Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad, Salud Mental y Cuidado para la década 2015-2025. El año 2017 se lanza el Plan Nacional de Salud Mental y Psiquiatría para el periodo 2017 – 2025. A nivel regional, se desarrolla desde la SEREMI Salud Bío Bío, la mesa Intersectorial de Reducción del estigma, la que cuenta, entre sus participantes, con instituciones públicas y privadas de distintos ámbitos y sectores.